



Convocatoria

Con fundamento en los artículos 3, numeral 1, y 12 de la *Convención sobre los Derechos del Niño*; 4 y 41, fracción V, apartado C, numeral 2 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 24, numeral 3, y 50 de la *Constitución Política de la Ciudad de México*; 2, fracción III, 72, 73 y 74 de la *Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad de México*; 30, 31, 36, párrafo primero y párrafo tercero, fracciones I, VIII y IX, 37, 41, párrafo primero, 50, fracciones I y II, inciso e), 52, 53, 58, 59, fracción IV, 63, fracciones I y II, y 94, fracciones XIV, XVII y XIX del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), con el propósito de coadyuvar a la divulgación de la cultura democrática mediante la generación de espacios para la puesta en práctica de ideas, reflexiones y aportaciones en torno a la participación ciudadana y los temas que le son afines,

convoca al



BASES

1. Participantes

Podrás registrarte en el 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento si tienes entre 9 y 17 años, y quieres decir algo acerca de la Ciudad de México.

2. Categorías

- Categoría 1: para niñas y niños de 9 a 11 años
- Categoría 2: para niñas, niños y adolescentes de 12 a 14 años
- Categoría 3: para adolescentes y jóvenes de 15 a 17 años

3. Temática del cuento

El cuento que entregues deberás escribirlo tú y no debe haberse publicado o editado anteriormente. Escríbelo pensando en lo siguiente: imagina que puedes resolver el principal problema que afecta a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en tu colonia, barrio o pueblo. ¿Cómo lo solucionarías? ¿A qué te enfrentarías?

Al expresar tus ideas en forma de cuento, recuerda que se compone de tres partes: introducción o planteamiento, desarrollo o nudo, y desenlace o final.

4. Características del cuento

Podrás inscribir máximo dos cuentos. El número de páginas (cuartillas) por texto, para cada una de las categorías, será el siguiente:

- Categoría 1: mínimo dos y máximo cuatro páginas
- Categoría 2: mínimo tres y máximo seis páginas
- Categoría 3: mínimo tres y máximo ocho páginas

El cuento puede ser escrito a mano o en computadora, en papel tamaño carta. No lo firmes con tu nombre verdadero, usa un seudónimo, es decir, un nombre inventado.

5. Entrega del cuento o los cuentos y documentos

Debes ingresar al sitio <<https://aplicaciones.iecm.mx/concursos2022>> y elegir la opción "15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento". Tendrás que capturar los datos solicitados para generar tu usuario y contraseña. El sistema te enviará, de manera automática al correo electrónico que capturaste, la liga para acceder al sistema, el nombre de usuario y la contraseña.

Al ingresar nuevamente al sistema de registro con tu usuario y contraseña, deberás llenar un formulario por cada obra, que incluirá la siguiente información:

- el título del cuento;
- el seudónimo que elegiste;
- tu nombre verdadero;
- tu edad;
- el nombre completo de tu mamá, papá, tutora o tutor;
- los correos electrónicos de tu mamá, papá, tutora o tutor y el tuyo, si tienes (nos comunicaremos mediante los correos);
- el número de teléfono de tu casa y el número de teléfono celular de tu mamá, papá, tutora o tutor;
- la demarcación territorial (alcaldía) donde vives (en caso de que habites fuera de la Ciudad de México, especifica el estado y la localidad).

En el mismo sitio, deberás adjuntar, en formato PDF, un archivo por cada documento de la lista siguiente:

- Cuento original.
- Carta de cesión de derechos de la obra firmada por tu mamá, papá, tutora o tutor. Este formato lo podrás descargar en la página de Internet <<https://aplicaciones.iecm.mx/concursos2022>>. En esta carta, firmada por tu mamá, papá, tutora o tutor, bajo protesta de decir verdad, se manifestará que el cuento que escribiste es una obra original, no publicada antes, y que es de tu autoría intelectual. Además, con ella autorizan al IECM para utilizar libre y gratuitamente el contenido total o parcial de tu obra, para ser impreso en libro o en versión electrónica, gráfica, plástica, audiovisual, fotográfica u otro medio. El uso de tu obra atenderá al cumplimiento de los fines institucionales del IECM en materia de divulgación de la cultura democrática y

educación cívica, y siempre se dará el crédito autoral correspondiente. La carta no te limita para hacer uso de tu obra.

- Formato de protección de datos personales, que podrás descargar de la página de Internet <<https://aplicaciones.iecm.mx/concursos2022>>. El tratamiento de tus datos personales se realizará bajo lo dispuesto por la *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México*.

Se deberá adjuntar la documentación completa, de lo contrario, no se realizará la inscripción. Si existiera algún documento que no cumpla con lo requerido, se te informará vía correo electrónico, para que, en un máximo de dos días naturales, contados a partir de la notificación, envíes el documento correctamente.

A quienes acrediten todos los requisitos se les enviará, vía correo electrónico, un acuse de inscripción con su número de folio.

Es importante que guardes los documentos que imprimiste y firmaron tu mamá, papá, tutora o tutor, porque, si tu cuento resulta ganador, te serán requeridos.

Fecha de registro

Las inscripciones al concurso se realizarán desde las 9:00 horas del 1 de junio hasta las 17:00 horas del 30 de junio de 2022. Para todos los efectos, se considerará la zona horaria del centro de la república mexicana. El registro será exclusivamente por medio de Internet. Para solicitar más información, te sugerimos que escribas al correo electrónico: concursos@iecm.mx.

6. Dictamen de los cuentos

Para decidir los cuentos ganadores del primero, el segundo y el tercer lugar de cada categoría, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM designará un jurado calificador a partir de una propuesta que realice la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Las personas integrantes del jurado evaluarán el cuento con base en los siguientes criterios:

- Estructura
- Detalles creativos
- Apego al tema
- Extensión

Quienes hayan ganado deberán enviar su obra en un archivo formato Word (.docx) antes de la ceremonia de premiación. Además, a las personas ganadoras se les solicitarán los formatos originales firmados que previamente adjuntaron en formato PDF.

Las y los integrantes del jurado pueden decidir que nadie ganó en una categoría, si es que los cuentos no cumplen con todos los requisitos. También pueden otorgar menciones especiales, si lo consideran pertinente. Sus decisiones serán inapelables.

7. Publicación de resultados

Los resultados de los concursos se publicarán el mes de septiembre en la página electrónica <www.iecm.mx>.

8. Publicación de las obras ganadoras

Los cuentos ganadores de los tres primeros lugares de cada categoría se publicarán en formato electrónico en el microsítio de la Biblioteca Electrónica del IECM.

9. Premios

Los premios para los tres primeros lugares de cada categoría serán:

- El primer lugar de cada categoría recibirá un reconocimiento, una credencial de la Biblioteca de IBBY México (con derecho a préstamo a domicilio y vigencia de un año), un bimestre de clases en la Escuela de Niños Escritores y \$ 12 000.00 (doce mil pesos 00/100, moneda nacional).
- El segundo lugar de cada categoría recibirá un reconocimiento, una credencial de la Biblioteca de IBBY México (con derecho a préstamo a domicilio y vigencia de un año), un bimestre de clases en la Escuela de Niños Escritores y \$ 10 000.00 (diez mil pesos 00/100, moneda nacional).
- El tercer lugar de cada categoría recibirá un reconocimiento, una credencial de la Biblioteca de IBBY México (con derecho a préstamo a domicilio y vigencia de un año), un bimestre de clases en la Escuela de Niños Escritores y \$ 8 000.00 (ocho mil pesos 00/100, moneda nacional).

Los premios se entregarán en las oficinas centrales del IECM, ubicadas en la calle Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, Ciudad de México.

10. Casos no previstos

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos, conforme a sus atribuciones, por el Consejo General, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM.

Instituto Electoral de la Ciudad de México
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Huizaches 25, colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan,
Ciudad de México, 14386
Teléfono 54 83 38 00, extensiones 4270 y 4289



Escuela de Niños Escritores



CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN MÉXICO